SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y NVEVE.

Mandante a sus tropas de la Parte de
Murcia su fha en Alicante a Veinte
y tres de Abrill proximo pasado en
que dize y aviendose servido S.M. (Dios
le g.de) mandar q. los lugares de Murcia
y Reino de Murcia paguen cuento y
diez mill r.s de equivalente del Reino de
mas de Aragon hasta aora an pagado
a Alferez de Caballeria viendo de las
ordenes para lo que se le parte a
las ciudades villas y lugares q. se expres
an las cantidades y menziona de
ber pagar en este trimestre es a esta
cuenta onze mill y quatrocientos r.s pa
ra que paguen luego las dichas canti
dades y en cuyo efecto se detendran los
caballos q. tienen ocupados en esta co
ronza y corta de los lugares que no
cumplieren puntualmente asimismo
se les ha dado por otro ximo
nez de Leon oficial de Reino r.s su oficio del
numero de Murcia, en que consta
q. por carta orden dicho S.r D. Pedro Ron
quillo su fha en Alicante a Veinte y
tres de dho mes de Abrill se manda que
ascziento y diez mill r.s q. han expres